**Antecedentes**

En el año 1974 se estableció por primera vez la formación del personal técnico medio. La sede docente-asistencial radicó desde el principio en el Hospital Pediátrico “Pedro Borrás Astorga”. Se hizo extensiva para las enfermedades de los adultos al Hospital Clínico- Quirúrgico “Comandante Manuel Fajardo”, y al Hospital de Rehabilitación “Julio Díaz” para las afecciones especiales de Afasia y Disartria; así como, el Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología (INOR) para la rehabilitación de pacientes laringectomizados. Con posterioridad fue extendida a todo el país.

En un inicio el nivel de ingreso para formarse como Logofonotécnico en el Ministerio de Salud Pública fue de noveno grado y la duración de la carrera fue de dos cursos regulares; ambos aspectos variaron, el primero cambió para grado 12 y el segundo ha fluctuado entre dos y tres años docentes.

Con respecto a la Audiología, se conoce que después del triunfo de la Revolución y con la creación de los Grupos Nacionales, se realizan los programas para los técnicos básicos de Audiometría.

Luego en el 2011 vuelve a surgir como estrategia nacional y dirigida por el Ministerio de Educación (MINED) el técnico en Logofonoaudiología que por primera vez integra tres campos de las ciencias médicas.

Actualmente son elevados los porcientos de matrícula en la educación terciaria de ciclo corto, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo.

Internacionalmente se ha logrado la masificación en el nivel superior no solo aumentando el ingreso a las universidades, sino también diversificando la oferta de programas de estudio e instituciones mediante el establecimiento de la educación terciaria de ciclo corto. Estas resultan menos costosas para las instituciones y los estudiantes y permiten que accedan más rápido al mercado laboral.

Estos programas de estudio son más flexibles y adaptables a las necesidades de la producción y los servicios y están concebidos en una estrecha relación con los empresarios y representantes de los intereses locales.

En Cuba, en los últimos años ha decrecido el acceso a la educación superior. No se ofrece la respuesta necesaria a la producción y los servicios en actividades o áreas que requieren de una calificación profesional determinada además que, al exigirse el examen de ingreso en todos los tipos de cursos en aras de lograr una mayor eficiencia en este nivel de enseñanza, se ha generado de nuevo una masa de estudiantes que no han podido vencerlos.

A esto se suma el envejecimiento poblacional y la contracción demográfica del país, que se derivan de múltiples factores socioeconómicos y estimulan la necesidad de lograr una respuesta más dinámica a la demanda de fuerza de trabajo calificada en las diferentes ramas de la economía y los servicios, así como a lograr la satisfacción de intereses personales en el orden laboral. Por otra parte se añade un número de personas que no concluyen los estudios universitarios después de haber aprobado el primer año académico.

Es por esto que la dirección del país ha decidido crear la formación del técnico superior de ciclo corto para algunas especialidades y es el Ministerio de Educación Superior (MES) el encargado de trazar las pautas para el diseño de los mismos.

La formación de un técnico superior de ciclo corto en Logofonoaudiología, responde a las demandas del sector salud de contar con un profesional graduado en un menor tiempo, preparado para asumir el rol de promotor de salud y realizaracciones de prevención y rehabilitación de afecciones logofoniátricas así como la exploración de la audición, con un alto nivel de responsabilidad y sobre la base de los principios que rigen a nuestro Sistema Nacional de Salud, contribuyendo con ello al mantenimiento del estado de salud de la población. Este le permitirá adquirir una cultura general integral lo cual posibilitará la continuidad de estudios de licenciado en la misma especialidad.

**Objeto de trabajo:**

Procederes técnicos para prevención y promoción de salud logofonoaudiológicas así como la exploración de la audición y la rehabilitación de afecciones en la comunicación oral.

**Modos de actuación:**

1. Aplica técnicas de tratamiento funcional logofoniátrico a pacientes portadores de afecciones de la comunicación oral (retraso del lenguaje, afasias, dislalia, disartria, afonías, disfonías, rinolalia, rinofonías, tonopatías).
2. Realiza acciones de promoción y prevención en niños y/o adultos sanos o expuestos a factores de riesgos logofonoaudiológicos.
3. Realiza pruebas básicas para la evaluación subjetiva y objetiva de la audición.
4. Participa en proyectos de investigación bajo la dirección de especialistas de nivel superior.
5. Participa en la formación de recursos humanos.

**Esferas de actuación**

En el nivel primario y secundario de atención del Sistema Nacional de Salud:

* Policlínicos - Centros y/o salas de Rehabilitación Integral con servicio de Logopedia y Foniatría.
* Hospitales con servicios de Logopedia y Foniatría y/o Audiología.
* Complejos Auditivos.
* Hogares Psicopedagógicos.

**Objetivos generales:**

1. Adquirir una concepción científico-materialista del mundo que le permita actuar de manera responsable en correspondencia con los principios ideológicos, éticos y morales de la sociedad actual, enfatizando en el espíritu humanista, solidario, laborioso que debe tener el profesional que labora en el sector de la salud.
2. Ejecutar acciones de promoción de salud y prevención a niños y/o adultos sanos o expuestos a factores de riesgos logofonoaudiológicos, para contribuir a una mejor calidad de vida, con una actitud ética acorde a los principios del proceso revolucionario y alto nivel de sensibilidad humana.
3. Aplicar los procederes técnicos para la exploración básica de la audición y la rehabilitación de afecciones en la comunicación oral que permita elevar su calidad de vida o insertar de manera activa a la sociedad mostrando un alto nivel profesional acorde a los principios del Sistema Nacional de Salud.

**Indicaciones metodológicas y de organización.**

El diseño del TSCC en Logofonoaudiología posee un enfoque sistémico, y responde a las necesidades sociales existentes en el país, los avances científico-técnicos y las particularidades de la profesión. Los contenidos de las horas presenciales se distribuyen de la siguiente forma:

Total horas del currículo: **2458**Currículo base: **2284** horas

Currículo propio/ optativo: **174** horas

Se organizó en tres años académicos y 19 asignaturas, incluyendo la práctica preprofesional. En el plan de estudio aparecen un fondo de tiempo de 174 horas destinado al currículo propio – optativo.

Los dos primeros años están estructurados en semestres de 18 semanas exceptuando el tercer año que tendrán una duración de 18 y 22 semanas respectivamente, destinadas las cuatro últimas para examen estatal. La organización general de la carrera responde al nivel de complejidad de los conocimientos, donde a partir del primer año se aparecen asignaturas donde se vincula la teoría con la práctica preparando a los estudiantes desde el punto de vista laboral en los mismos escenarios donde posteriormente se desempeñan como técnicos superiores de la salud.

**Indicaciones sobre la práctica laboral, de producción o de campo y sobre el uso de los laboratorios.**

**Organización de la Educación en el Trabajo:**

En primer año, primer semestre, se desarrollará con una frecuencia semanal de 6 horas. En esta el estudiante realizará la observación en diferentes centros según la afección que haya recibido en clases. De las mismas verá la sintomatología, y técnicas empleadas para la promoción de salud, prevención y tratamiento profiláctico, protésico y funcional en cada caso. El profesor deberá proveerlo de una guía de observación con este fin. También realizará encuestas y entrevistas al personal trabajador y tutor las que también proporcionará el docente.

En el segundo semestre se realizarán las prácticas en los centros auditivos u hospitales donde exista el servicio de audiología, con una frecuencia de 12 horas semanales donde efectuarán los diferentes procederes audiológicos.

En segundo año también la frecuencia será de 12 horas a la semana. En un primer semestre realizará las rotaciones por diferentes servicios de Logopedia y Foniatría, sea hospital o policlínico. En estos ejecutará técnicas de tratamiento funcional para las diferentes afecciones que se le presenten además de la promoción, prevención y tratamiento profiláctico para las mismas.

Las rotaciones a realizar serán las siguientes:

* Por servicios de pediatría: fundamentalmente para tratamiento de las afecciones: Dislalias, Disartrias, Tartaleo, Tartamudez y Rinolalia.
* Hospitales Clínicos Quirúrgico: fundamentalmente para el tratamiento de las afecciones de la voz incluyendo laringectomizados.
* Servicios de Rehabilitación: fundamentalmente para el tratamiento de las afasias.
* En los policlínicos: fundamentalmente para la realización de acciones de promoción y prevención en su área de acción. Aquí también podrán realizar tratamiento rehabilitador para afecciones logofonoaudiológicas.

En un segundo semestre realizará la práctica en centros donde sea posible observar y realizar tratamientos a pacientes con retraso secundario del lenguaje. Se podrá efectuar en hospitales, policlínicos o escuelas especiales previa coordinación.

En la Educación en el trabajo se organizarán rotaciones en grupos de 2 o 3 estudiantes, en servicios donde se encuentren realizando las actividades descritas teniendo en cuenta el tamaño del local donde las realizarán.

Cada alumno debe poseer una tarjeta de evaluación donde se verán reflejadas las habilidades a alcanzar en todo el período lectivo. Los tutores y profesores deben conocer estas habilidades para llevar un control del cumplimiento de estas. La tarjeta contendrá además aspectos educativos a tener en cuenta en los estudiantes como son aspecto personal, asistencia, puntualidad, relación con los pacientes familiares y equipo de salud, etc.

**Organización de las Prácticas Preprofesionales:**

La misma se realizará durante 36 semanas repartidas equitativamente por las diferentes subrotaciones:

Logopedia y Foniatría infantil- 12 semanas

Logopedia y Foniatría en adultos- 12 semanas

Audiología- 12 semanas

Durante esta práctica se impartirán conferencias sobre temas generales de la especialidad para elevar el nivel de conocimiento de los estudiantes.

**Indicaciones sobre la instrumentación de las estrategias curriculares.**

Para este técnico se han definido estrategias curriculares que se organizan de forma tal que le confieren al plan de estudio el carácter de sistema.

Además del eje de formación profesional representado por las asignaturas del ejercicio de la profesión, se distingue el eje de formación humanista, centrado también por la misma e integrado por las restantes asignaturas que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad profesional de los educandos.

La estrategia para el trabajo educativo en la que intervienen todas las asignaturas, deben enfatizar en los valores profesionales como la ética, la honestidad, la responsabilidad y el compromiso social, lo cual demanda una especial atención al sistemático trabajo metodológico que se debe realizar, cuyo papel primordial lo constituye el colectivo de año.

Para el logro de ese tipo de profesional, el plan de estudios proyecta un proceso formativo sustentado en los principios de la unidad de la educación con la instrucción y de la teoría con la práctica, tiene como forma educativa principal a la educación en el trabajo y se ha estructurado para que el egresado pueda disponer de una sólida preparación científica técnica y una amplia formación humanista.

Si bien existen determinadas asignaturas que contribuyen predominantemente a alguno de estos aspectos, desde el punto de vista metodológico es relevante la participación de la totalidad de los colectivos docentes en el desarrollo integral del estudiante.

Varias de las asignaturas proyectadas en el plan de estudios están directamente relacionadas con la formación humanística, destacándose la asignatura de educación física, inglés, psicología de la salud, fundamentos en la construcción del socialismo en Cuba entre otras.

Esta última se verá de especial importancia para la preparación política ideológica del estudiante. A esto contribuirá el resto de los programas en donde se relacionarán con el acontecer nacional e internacional relacionados con los mismos.

Para consolidar el uso de las nuevas tecnologías, se ha concebido la utilización por los estudiantes de las herramientas de computación durante toda la carrera, en la elaboración de las tareas extraclases, trabajos de curso, confección de documentos, gráficos y presentaciones en PowerPoint, además de la posibilidad de utilizar la intranet, internet y páginas web, para la búsqueda de información científica. Diferentes asignaturas reforzarán su implementación lo que ayudará a complementar la adquisición de conocimientos aportados por la asignatura Introducción a la metodología de la Investigación.

También las tecnologías juegan un papel primordial en el desempeño de las funciones de la profesión ya que el logofonoaudiólogo utiliza en su labor recursos tecnológicos en la evaluación y tratamiento de los pacientes.

Para reforzar las habilidades de lectura y comprensión del idioma inglés, las asignaturas orientarán una mayor búsqueda de información y análisis de materiales bibliográficos en esta lengua, de acuerdo con las complejidades de las diferentes materias. Además, se realizará un trabajo integral entre la asignatura Inglés y las demás asignaturas, todo lo cual contribuirá a que los estudiantes sean capaces de utilizar adecuadamente este idioma por la importancia que tiene en el desarrollo de su labor profesional en el ámbito nacional como internacional.

La estrategia del plan con relación a la formación medioambiental, incluida la bioseguridad, se garantiza porque en cada asignatura se contempla un correcto enfoque de la protección individual y la explotación racional de los recursos naturales. Se deberá prestar especial atención al ruido como una de las principales causas que potencialmente producen deterioro auditivo en individuos o poblaciones lo cuál puede ser prevenible a bajos costos.

En el desarrollo de las asignaturas se hace énfasis en la importancia de abordar tareas con repercusión en el desarrollo económico y social del país, así como en la necesidad de analizar adecuadamente la realización de pruebas absolutamente necesarias para un mejor uso y ahorro de los recursos.

Además, se le deberá prestar especial atención como estrategia curricular propia de la carrera, el desarrollo amplio y profundo de la lengua materna como instrumento primordial del logofonoaudiólogo para su labor cotidiana. El profesional será ejemplo de uso adecuado de los recursos del idioma para de esa forma poder utilizarlo con mayor eficacia en el tratamiento de los pacientes con afecciones de la comunicación oral y audición.

**Indicaciones para la aplicación del sistema de evaluación del aprendizaje y la realización del ejercicio de culminación de estudios.**

La evaluación del aprendizaje se realizará coordinadamente entre las asignaturas teniendo en cuenta nodos interdisciplinarios. Se tendrá en cuenta en el diseño de los programas de estudio y en los colectivos de año.

Esto se realizará teniendo en cuenta que el estudiante pueda evaluarse de forma integrada en cada una de las asignaturas, destacándose las del ejercicio de la profesión al responder de manera directa a los objetivos generales del modelo del profesional.

Esto deberá reflejarse en las orientaciones metodológicas de cada programa y como se había dicho anteriormente en estrecha coordinación con las demás asignaturas del plan de estudio.

Como ejercicio de culminación de estudios se realizará un examen estatal teórico- práctico. Primero se ejecutará el ejercicio práctico, y si el alumno resulta aprobado, podrá pasar a la realización del ejercicio teórico.

El examen práctico se efectuará con un caso del área práctica donde el estudiante habrá realizado su rotación. Se distribuirán al azar entre las diferentes áreas (**Logopedia y Foniatría**: lenguaje infantil, lenguaje de adultos, habla en niños, habla en adultos, voz o **Audiología**). El profesor tendrá una guía de observación para evaluar los diferentes aspectos a tomar en cuenta en la realización de un proceder técnico según sea el caso.

**Precisiones sobre la base material requerida, (laboratorios, talleres, aulas especializadas, etc.) y en particular sobre la bibliografía básica a utilizar.**

En los centros donde sea posible se podrá hacer uso de un laboratorio para la realización de las prácticas de audiología. En el caso de no ser posible se organizará el horario docente para realizarlas en la Educación en el Trabajo, independientes de las horas que se le han destinado a ella.

También, dependiendo de la viabilidad se podrán crear aulas especializadas donde se encontrarán los medios necesarios:

* Espejo de pared
* Laminario
* Tarjetas
* Juguetes
* Juego de Diapasones

En el caso de tener laboratorio y aula especializada, el juego de diapasones se destinará para el laboratorio.

**Propuesta de temas para las asignaturas del currículo propio y optativo**

* Discapacidad auditiva (Propia)
* Estimulación y atención temprana (Propia)
* Lengua de señas (Propia)
* Medio ambiente y ruido (Optativo)
* Pedagogía en Logofonoaudiología(Optativo)
* Terapia de alimentación(Optativo)
* Pruebas para la pesquisa y evaluación del lenguaje(Optativo)
* MNT en Logofonoaudiología(Optativo)

**Bibliografía básica** a utilizar será la siguiente:

* Logopedia y Foniatría. Colectivo de autores. 2008. (En proceso de actualización 2018)
* Sierra Brioso M, Cabrera Díaz de Arce I, Ochoa Barrientos N, Rodríguez Gómez AM, Ballester Cruz W, compiladoras. Audiología, selección de lecturas. 2018 (En editorial)
* Manual de Técnicas logofoniátricas. Colectivo de autores. 2007(En proceso de actualización 2018)

**Bibliografía complementaria**

* Logopedia I. Colectivo de autores. 2004
* Logopedia II. Colectivo de autores. 2004
* Manuales Cuidado primario del oído y la audición OMS.2006
* Material digital curso para Defectólogos. Villa Clara. 2004

**REPÚBLICA DE CUBA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**PLAN DEL PROCESO DOCENTE**

**EDUCACIÓN SUPERIOR DE CICLO CORTO**

APROBADO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MODALIDAD: Presencial DR. C. JOSÉ RAMÓN SABORIDO LOIDI

PERFIL DE FORMACIÓN: Logofonoaudiología MINISTRO DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN: Técnico Superior \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_

DURACIÓN: 3 años

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |   |   | FORMAS ORGANIZATIVAS | EVALUACIÓN FINAL | AÑOS ACADÉMICOS |
|  |   |  |   | PRÁCTICA  |   |   |   |
|  | No. | ASIGNATURAS | TOTAL | CLASE | LABORAL | **1** | **2** | **3** |
|  |   |   |   |   |  |   |   |   |
|  | **CURRÍCULO BASE** |
|  | 1 | Fundamentos de la Construcción del Socialismo en Cuba I | 60 | 60 |  |  | 60 |  |  |
|  | 2 | Fundamentos de la Construcción del Socialismo en Cuba II | 60 | 60 |  |  | 60 |  |  |
|  | 3 | Educación Física I | 32 | 32 |  |  | 32 |  |  |
|  | 4 | Educación Física II | 32 | 32 |  |  | 32 |  |  |
|  | 5 | Fundamentos básicos de la preparación para la defensa | 56 | 56 |  | 1 | 56 |  |  |
|  | 6 | Inglés  | 32 | 32 |  |  |  | 32 |  |
|  | 7 | Introducción a la Metodología de la Investigación | 36 | 36 |  |  |  | 36 |  |
|  | 8 | Anatomofisiología Humana | 46 | 46 |  |  | 46 |  |  |
|  | 9 | Psicología  | 32 | 32 |  |  | 32 |  |  |
|  | 10 | Español Aplicado | 36 | 36 |  |  | 36 |  |  |
|  | 11 | Afecciones logofonoaudiológicas | 144 | 36 | 108 |  | 144 |  |  |
|  | 12 | Promoción de salud  | 36 | 36 |  |  | 36 |  |  |
|  | 13 | Procederes audiológicos | 218 | 32 | 186 |  | 218 |  |  |
|  | 14 | Técnicas logofoniátricas | 252 | 36 | 216 |  |  | 252 |  |
|  | 15 | Terapia del retraso secundario del lenguaje  | 252 | 36 | 216 | 2 |  | 252 |  |
|  | 16 | Práctica preprofesional | 864 |  | 864 |  |  |  | 864 |
|  |  | Examen de Preparación para la culminación de estudio | 96 |  | 96 |  |  |  | 96 |
|  |  **TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO BASE POR FORMA Y POR AÑO**  | **2284** | **598** | **1686** |  | **752** | **572** | **960** |
|  | **CURRÍCULO PROPIO Y/O CURRÍCULO OPTATIVO** |
|  | 1 | Propia I | 36 | 36 |  |  | 36 |  |  |
|  | 2 | Propia II | 46 | 46 |  |  |  | 46 |  |
|  | 3 | Optativa I | 46 | 46 |  |  |  | 46 |  |
|  | 4 | Optativa II | 46 | 46 |  |  |  | 46 |  |
|  |  **TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO PROPIO Y/O CURRÍCULO OPTATIVO** | **174** | **174** |  |  | **36** | **138** |  |
|  |  **TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO POR FORMAS ORGANIZATIVAS**  | **2458** | **772** | **1686** | **2** | **788** | **710** | **960** |

OBSERVACIONES: Este documento oficial es parte integrante del Plan de Estudio, al igual que el modelo del profesional y los programas de las asignaturas. Dichos documentos, elaborados y defendidos con éxito, y debidamente aprobados, obran en todos los centros de educación superior que lo desarrollan. El tipo de evaluación de la culminación de los estudios será el Examen Estatal.